

“Seguimiento de la implementación de la Ley General de Armonización Contable”

ÁREAS AUDITADAS:

GERENCIA DE FINANZAS Y CONTROL PRESUPUESTAL

UNIDAD DE CONTABILIDAD

COORDINACIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

OBJETIVO: Conocer el avance en el cumplimiento a las disposiciones legales derivadas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y sus reformas.

PERIODO AUDITADO: Enero a Diciembre 2014

DESARROLLO DEL TRABAJO:

El trabajo de seguimiento realizado consistió en obtener los avances en aspectos como:

Obligaciones previstas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental

- Manuales de Contabilidad
- Levantamiento, valuación, depuración y registro contable del Activo fijo
- Manejo de los registros contables con base acumulativa y/o fecha de realización
- Manejo de los registros en la etapa presupuestal y en la financiera
- Clasificadores presupuestarios armonizados
- Indicadores para medir avances físico-financieros relacionados con los recursos federales
- Apego a los postulados básicos de contabilidad gubernamental armonizados
- Presentación de información Financiera Gubernamental desagregada en:
 - Información contable
 - Información presupuestaria
- Cumplimiento en las obligaciones sobre los recursos federales transferidos
- Integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable
- Emisión de la Cuenta Pública en los términos acordados por el CONAC

- Publicación del inventario de los bienes
- Publicación para consulta de la población en general, respecto a:
- Información Financiera Gubernamental desagregada en:
 - Información contable
 - Información presupuestaria
- Publicación de la información de acuerdo a la reforma de Ley con fechas 12 de noviembre 2012 y de los días 3 y 4 de abril del 2013.